



220251

220251

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "MECANISMO DE CERROJO PERFECCIONADO, PARA BOLIGRAFOS RE-
TRACTILES", a favor de SCRIPTO, Inc., de nacionalidad estado-
unidense, residente en ATLANTA, GEORGIA, 423 Houston Street,
N. E., (Estados Unidos de América).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta invención se refiere en general a bolígrafos re-
tráctiles, en los cuales una unidad punta de bola y recipiente
está dispuesta en forma retráctil de manera que puede ser re-
tirada al interior de la cubierta mango del bolígrafo cuando
5. éste no es utilizado, o proyectada al exterior de la misma pa-
ra escribir, alternativamente, y más particularmente a un me-
canismo de cerrojo perfeccionado para controlar la salida y
entrada de la unidad punta de bola.

Descrito brevemente, el mecanismo de cerrojo de la
10. presente invención está caracterizado por una disposición que

220251



- lo materializa en un émbolo accionador para su inserción hacia delante dentro de una cubierta mango que tiene el extremo posterior abierto, estando el mecanismo de cerrojo construido de manera que puede ser acoplado en forma soltable con la cubierta mango, en posiciones alternativas correspondientes a las posiciones del émbolo, sobresaliente hacia atrás, y apretado hacia delante, para retraer y proyectar la unidad punta de bola, permaneciendo el mecanismo de cerrojo en disposición totalmente soltable de la cubierta mango para la retirada del émbolo y de la unidad punta de bola, fuera de ésta siempre que se desee, por ejemplo cuando es necesaria la substitución de la unidad punta de bola.
- 5.
- 10.

La presente invención es descrita con más detalle en lo que sigue, en relación con los dibujos adjuntos, en los cuales:

- La figura 1 es una sección longitudinal de un bolígrafo retráctil que incorpora un mecanismo de cerrojo dispuesto de acuerdo con la presente invención, con el mecanismo de cerrojo indicado en la posición sobresaliente hacia atrás, para esconder la unidad punta de bola y recipiente, que está conectada con aquél;
- 15.

- La figura 2 es una sección longitudinal, fragmentaria y ampliada, la cual corresponde generalmente a la figura 1, pero indicando el mecanismo de cerrojo en la posición apretada hacia delante para hacer salir la unidad punta de bola;
- 20.

La figura 3 es un detalle en sección transversal tomada substancialmente en la línea 3-3 de la figura 2;

- La figura 4 es un alzado lateral del émbolo y del mecanismo de cerrojo de que está provisto, tal como se ve desde la derecha en las figuras 1 y 2, y
- 25.

La figura 5 es un detalle en sección transversal tomado substancialmente en la línea 5-5 de la figura 2.

- El caso de realización del presente invento, ilustrado
- 30.

220251 21 FEB.



5. en los dibujos, comprende un bolígrafo retráctil, en el cual una cubierta de mango 10 está dispuesta para contener, en disposición deslizando en su porción delantera, una unidad punta de bola y recipiente constituida por un tubo depósito de tinta 12 ajustado por su extremo delantero con un elemento punta de bola 14, con un émbolo accionador 16 conectado en el extremo posterior del tubo depósito 12 y dispuesto en forma corrediza dentro de la porción posterior de la cubierta mango 10, de manera que sobresale por el extremo posterior abierto de la misma a los efectos de su accionamiento.

10. La cubierta mango está provista, en su interior y en posición adyacente a su extremo delantero, de un saliente anular 18 dirigido hacia dentro, más allá del cual el elemento punta de bola 14 puede ser proyectado hasta una posición exterior de escritura tal como se indica en la figura 2, pero que, de otro modo, contiene a la unidad punta de bola y recipiente, hacia atrás dentro del alojamiento de mango 10. Por encima del saliente anular 18 la cubierta mango 10 está ulteriormente provista, en su interior, de nervios longitudinales espaciados 20 para soportar lateralmente el tubo depósito de tinta 16, de modo que éste puede ser hecho de un material plástico comprimible, tal como se divulga en la solicitud de patente estadounidense copendiente, Serial N° 386 946, depositada en 19 de Octubre de 1953.

20. Los nervios longitudinales 20 terminan en una posición intermedia de la longitud de la cubierta mango 10 para servir, asimismo, con sus extremos posteriores, como salientes soportantes de un resorte de compresión 22 que se extiende desde ellos contra el extremo delantero del émbolo 16, proporcionando de esta manera medios para mantener a éste en su posición

25.

30.

220251



retrasada con respecto de la cubierta mango 10. Más allá de los nervios longitudinales 20, el miembro 10 es de forma tubular para recibir en disposición corrediza al émbolo 16, dentro de su extremo abierto posterior. El émbolo 16, a su vez está provisto de una sección transversal generalmente cilíndrica con el objeto de quedar montado en disposición corrediza dentro de dicha porción tubular posterior de la cubierta mango 10, pero tiene un alojamiento longitudinal 24 que se extiende sobre uno de sus lados entre paredes extremas delantera y posterior 26 y 28, espaciadas y adyacentes a los respectivos extremos del émbolo. El émbolo 16 está provisto, además, de una orejeta 30 que sobresale lateralmente en la pared extrema posterior 28 del alojamiento 24 formado en él, y el extremo delantero del émbolo tiene un vástago de acoplamiento 32 dispuesto para ser encajado a fricción dentro del extremo posterior del tubo depósito de tinta 12, conectando de esta manera la unidad punta de bola y recipiente con el émbolo, para que participen del movimiento de éste.

Exteriormente a la cubierta mango 10, está fijado un clip para la sujeción del bolígrafo en el bolsillo, por medio de orejas de montaje 36 que se extienden a través de aberturas de juego practicadas en la pared de dicha cubierta 10 y están dobladas en el interior de ésta para fijar el clip de bolsillo 34 en su posición adecuada para ser utilizado en la forma usual. No obstante, este clip de bolsillo también está provisto de una porción de labio posterior 38 que se extiende hacia dentro de la cubierta a través de una abertura de juego ulterior practicada en la pared de dicha cubierta mango 10, y se extiende parcialmente dentro del alojamiento longitudinal 24 del émbolo 16. Esta disposición del labio posterior del clip



de bolsillo 38 sirve para impedir la rotación del émbolo 16 durante su movimiento de deslizamiento dentro de la cubierta mango 10, y también proporciona un medio de tope dirigido hacia delante y dispuesto para recibir en acoplamiento a un dispositivo de cerrojo previsto en el émbolo 16, tal como se indica en general por la referencia numérica 40.

5. El dispositivo cerrojo 40 está dispuesto en el alojamiento longitudinal 24 del émbolo, y está constituido por una tira elástica unitaria que comprende una porción de brazo cerrojo 42 mantenida lateralmente hacia fuera del alojamiento 24 y que se extiende hacia atrás desde la pared extrema delantera 26 del alojamiento, más allá del medio de tope formado por el labio del clip de bolsillo 34, hasta una prolongación lateral 44 dispuesta debajo de la orejeta 30 del émbolo, en la pared extrema 28 del alojamiento. Esta porción de brazo cerrojo 42 está prevista ulteriormente de dos muescas de cerrojo 46 y 48, respectivamente primera y segunda, orientadas hacia atrás, espaciadas sobre ella en relación escalonada hacia delante desde la prolongación lateral 44.

10. La cubierta mango 10 está provista de una ranura de juego 50 que se abre hacia atrás y está alineada con el medio de tope 38, para permitir que sobresalga por ella la prolongación lateral 44 del brazo cerrojo cuando la primera muesca de cerrojo recibe en acoplamiento al medio de tope 38. La segunda muesca de cerrojo 48 está escalonada más hacia fuera que la primera muesca de cerrojo 46. Ambas muescas de cerrojo 46 y 48 están previstas a pares en los bordes sobresalientes hacia fuera, de platinas laterales opuestas 52 dispuestas en una zona intermedia a lo largo de la porción de brazo cerrojo 42, estando cada par de muescas 46 y 48 formado por salientes escalona-

15.

20.

25.

30.

220251



dos en los bordes sobresalientes de las platinas 52, cuyos salientes tienen tan sólo sus caras posteriores dispuestas a un ángulo suficiente con respecto a la porción de brazo cerrojo 42 para llevar a cabo un acoplamiento de retención con los medios de tope 38.

5.

El dispositivo de cerrojo 40 comprende, además, una porción de base lateral 54 unida por un lado al extremo delantero de la porción de brazo cerrojo 42, y por el otro lado con una extremidad elástica opuesta 56 que se extiende hacia atrás

10.

a partir de ella en una longitud que excede a la longitud del alojamiento 24 del émbolo, suficientemente para quedar en disposición pandeada entre las paredes extremas 26 y 28 del alojamiento 24, a fin de mantener la porción de base lateral 54 asentada firmemente contra la pared extrema delantera 26 del

15.

alojamiento con la porción de brazo cerrojo 42 mantenida elásticamente hacia fuera del alojamiento 24. Esta disposición de la extremidad de retén 56 es particularmente efectiva para

20.

mantener el dispositivo de cerrojo 40 apropiada y firmemente dispuesto en el alojamiento 24 de un émbolo 16 hecho de material plástico, tal como puede ser convenientemente utilizado para fabricar tanto el émbolo 16 como la cubierta mango 10, pero cuyo material esta característicamente sujeto al "flujo en frío" que a menudo ocasiona dificultades por las alteraciones que sufren las superficies soporte formadas en él.

25.

Como resultado de la disposición descrita anteriormente para el dispositivo cerrojo 40, el émbolo 16 puede ser insertado, junto con una unidad punta de bola y recipiente conectada a su vástago de acoplamiento delantero 32, hacia delante dentro del extremo posterior abierto de la cubierta mango 10, para ser retenido en relación operativa con respecto a

30.

220251

21 FEB



5. ella. Al insertar el émbolo 16 dentro del extremo posterior de la cubierta mango 10, el dispositivo cerrojo 40 entra en acción para acoplarse con el medio de tope constituido por el labio 38 del clip de bolsillo, primeramente en el segundo par de muescas de cerrojo 48, tal como se ha ilustrado en la figura 1, reteniendo de esta manera al émbolo 16 contra la acción elástica aplicada por el resorte de compresión 22, en una posición sobresaliente por detrás, manteniendo la unidad punta de bola y recipiente conectada a él, en una disposición retraída con respecto de la cubierta mango 10.

10. A este respecto ha de apreciarse que la orejeta lateral 30 del émbolo tiene una extensión lateral suficiente para solapar completamente la prolongación de brazo cerrojo lateral 44 del émbolo 16 en esta posición sobresaliente por detrás, evitando así que pueda soltarse accidentalmente el dispositivo cerrojo 40. No obstante, en esta posición sobresaliente por detrás, del émbolo 16, la prolongación lateral 44 del brazo cerrojo queda dispuesta por detrás del extremo posterior de la cubierta mango 10, y puede ser apretada intencionalmente hacia dentro, por debajo de la oreja 30 del émbolo, siempre que se desee, para soltar el dispositivo cerrojo 40 y permitir la retirada del émbolo 16 fuera de la cubierta mango 10. Fijada sobre el émbolo 16, encima del alojamiento 24 y justamente por debajo de la prolongación lateral 44 del brazo cerrojo, se encuentra una banda de retención 16' para sujetar la porción de brazo cerrojo 42 tendiente a desplazarse hacia fuera, cuando el dispositivo cerrojo es soltado de la manera indicada para retirar el émbolo 16 fuera de la cubierta mango 10.

15. Estando el émbolo 16 en su posición sobresaliente por detrás, de modo que la unidad punta de bola y recipiente co-

20.

25.

30.

220251 21 FEB



nectada a él está retraída dentro de la cubierta mango 10, una presión hacia delante aplicada sobre el émbolo 16, tiene por resultado su desplazamiento hacia delante dentro de la cubierta mango 10, hasta una posición apretada hacia delante, en la

5. cual el primer par de muescas cerrojo 46 se acopla con el medio de tope 38 y retienen al émbolo 16 con la unidad punta de bola y recipiente sobresaliente en el extremo delantero de la cubierta mango 10, en posición de escritura, tal como se ha ilustrado en la figura 2.

10. Cuando esto tiene lugar, la prolongación lateral 42 del brazo cerrojo se mueve hacia abajo al mismo tiempo, hasta una disposición sobresaliente a través de la ranura de juego 50 de la cubierta mango 10, siendo suficiente lo que sobresale de ella para soltar la primera muesca cerrojo 46 del medio de

15. tope 38 cuando la prolongación lateral 44 es apretada manualmente hacia dentro hasta el límite permitido por la orejeta 30 del émbolo y la superficie exterior de la cubierta mango 10 adyacente a la ranura de juego 50.

Como que el segundo par de muescas cerrojo 48 está escalonado hacia fuera con respecto del primer par de muescas

20. cerrojo 46, al apretar hacia dentro la prolongación lateral 44 del brazo cerrojo, de la manera descrita anteriormente, la porción de brazo cerrojo 42 se suelta de su acoplamiento con el medio de tope 38 en el primer par de muescas cerrojo 46,

25. para pasar a acoplarse, alternativamente, con el segundo par de muescas cerrojo 48, permitiendo con ello el movimiento de retroceso del émbolo 16 desde la posición apretada hacia delante hasta la posición sobresaliente hacia atrás, a fin de retraer la unidad punta de bola y recipiente, nuevamente al interior de la cubierta mango 10, y en cuya posición sobresaliente

30.

220251

21 FEB



te por detrás el émbolo 16 será retenido con respecto de la cubierta mango 10, a menos que la prolongación lateral 44 del brazo cerrojo sea manipulada expresamente, apretándola más hacia dentro, por debajo de la orejeta del émbolo 30, tal como se ha explicado anteriormente.

5.

La presente invención ha sido descrita detalladamente en lo que antecede, únicamente a los efectos de ilustración, y no se pretende limitarse a esta descripción o de otra manera, sino en lo que se define en las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

10. Descrito el objeto de la invención, se declara nuevas las siguientes reivindicaciones, con prioridad estadounidense Nº Serial 422 012 del 9 de Abril de 1954.

15. 1. Mecanismo de cerrojo perfeccionado, para bolígrafos retráctiles, caracterizado por la combinación con una cubierta mango, de un émbolo dispuesto en su interior de modo que puede llevar a cabo un movimiento deslizante entre una posición proyectada hacia atrás y una posición apretada hacia delante, medios tendientes a desplazar dicho émbolo hacia atrás con respecto de la cubierta mango, un brazo cerrojo que se extiende hacia atrás y tiende a desplazarse hacia fuera,
20. llevado por dicho émbolo y provisto de dos muescas de cerrojo orientadas hacia atrás, primera y segunda respectivamente, formadas sobre él en relación espaciada de su extremo posterior, y un medio de tope orientado hacia delante, soportado
25. por dicha cubierta mango, apto para acoplarse alternativamente

220251

21 FEB



con dichas primera y segunda muescas cerrojo, reteniendo así al émbolo, en su posición comprimida hacia delante o proyectada hacia atrás, respectivamente, contra la acción elástica aplicada sobre él hacia atrás.

5. 2. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado por la combinación con una cubierta mango, de un émbolo montado en forma deslizante en su interior, medios tendientes a empujar dicho émbolo hacia atrás con respecto de la cubierta mango, un dispositivo cerrojo soportado por dicho émbolo, y
10. medios de tope orientados hacia delante, soportados por la cubierta mango y dispuestos interiormente a ella, presentando el dispositivo cerrojo una porción de brazo que se extiende hacia atrás más allá de, y empujada elástica y lateralmente hacia
15. dichos medios de tope, estando provista dicha porción de brazo cerrojo, en posición adyacente a su extremo posterior, de una prolongación lateral de manejo, y de dos muescas cerrojo orientadas hacia atrás, primera y segunda respectivamente, espaciadas hacia delante a partir de la prolongación lateral, siendo dichas primera y segunda muescas cerrojo acoplables alternati-
20. vamente con los citados medios de tope para retener al émbolo empujado elásticamente hacia atrás, en posiciones apretada hacia delante y proyectada hacia atrás, respectivamente, con respecto a la mencionada cubierta mango, y estando provista dicha cubierta mango de una ranura de juego, a través de la
25. cual sobresale la prolongación lateral del brazo cerrojo, para su manipulación a los efectos de soltar la referida primera muesca cerrojo de dichos medios de tope.

30. 3. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una cubierta mango provista de una porción tubular posterior con su extremo abierto, un émbolo montado en

220251 21F



5. disposición deslizante dentro de dicha porción tubular, para desplazarse entre una posición proyectada hacia atrás y una posición apretada hacia delante con respecto de la cubierta mango, medios tendientes a apretar elásticamente al émbolo hacia atrás con respecto a la cubierta mango, un medio de tope soportado por la citada cubierta mango y dispuesto interiormente a ella en posición adyacente al referido émbolo, y un dispositivo cerrojo soportado por dicho émbolo y apretado elástica y lateralmente a los efectos de producir un acoplamiento de retención con los medios de tope en posiciones alternativas correspondientes a las posiciones apretada hacia delante y proyectada hacia atrás, de dicho émbolo apretado elásticamente hacia atrás, siendo el citado dispositivo cerrojo soltable selectivamente de dichos medios de tope para permitir el movimiento del émbolo apretado elásticamente hacia atrás, desde su posición apretada hacia delante hasta su posición proyectada hacia atrás, y para sacar dicho émbolo de la citada cubierta mango.
- 10.
- 15.
20. 4. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una cubierta mango provista de una porción tubular posterior con su extremo abierto, un émbolo montado en disposición deslizante dentro de dicha porción tubular, para desplazarse entre una posición proyectada hacia atrás y una posición apretada hacia delante con respecto de la cubierta mango, medios tendientes a apretar elásticamente a dicho émbolo hacia atrás con respecto de la cubierta mango, medios de tope orientados hacia delante y soportados por la cubierta mango, dispuestos interiormente a ésta y en posición adyacente al émbolo, y un dispositivo cerrojo soportado por el referido émbolo apretado elásticamente hacia atrás, y apretado elástica
- 25.
- 30.

220251

21F



y lateralmente para acoplarse con los medios de tope en primeras y segundas muescas cerrojo orientadas hacia atrás alternativamente, previstas sobre dicho dispositivo cerrojo con un espaciado correspondiente al movimiento del émbolo entre las

5. posiciones proyectadas hacia atrás y apretada hacia delante, siendo el citado dispositivo cerrojo accesible manualmente para soltar selectivamente dichas primera y segunda muescas cerrojo de los medios de tope a los efectos de permitir el movimiento del émbolo apretado elásticamente hacia atrás, desde

10. su posición apretada hacia delante hasta su posición proyectada hacia atrás, y para sacar dicho émbolo de la citada cubierta mango.

5. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una cubierta mango que tiene una porción

15. tubular posterior con su extremo abierto, un émbolo montado en disposición deslizante dentro de dicha porción tubular para moverse entre posiciones proyectadas hacia atrás y apretada hacia delante con respecto de la cubierta mango, estando dicho émbolo vaciado longitudinalmente en un lado y en posición intermedia entre sus extremos y presentando una orejeta lateral

20. en el extremo posterior de dicho alojamiento, medios que aprietan elásticamente dicho émbolo hacia atrás con respecto de la cubierta mango, medios de tope soportados por dicha cubierta mango y que se extienden lateralmente hacia dentro de la misma,

25. parcialmente al interior del alojamiento longitudinal del émbolo, y un dispositivo cerrojo soportado por dicho émbolo dentro del citado alojamiento longitudinal y apretado elástica y lateralmente hacia fuera de él para producir un acoplamiento de retención con los medios de tope, en posiciones alternati-

30. vas correspondientes a las posiciones apretada hacia delante y

220251

21F



5. proyectada hacia atrás del émbolo, incorporando el dispositivo cerrojo una prolongación lateral de manejo dispuesta debajo de la orejeta lateral prevista en el émbolo, y estando prevista dicha cubierta mango, de una ranura de juego que se abre hacia atrás, a través de la cual sobresale al exterior la prolongación lateral del cerrojo, al entrar dichos medios de tope en acoplamiento con el dispositivo cerrojo en la citada posición de émbolo apretado hacia delante, siendo proporcionada la proyección de dicha prolongación lateral de cerrojo a través de
10. la ranura de la cubierta mango, para seltar al dispositivo cerrojo de la posición de émbolo apretada hacia delante hacia la posición de émbolo proyectada hacia atrás, al apretar manualmente la citada prolongación lateral de cerrojo hacia dentro hasta el límite permitido por la orejeta del émbolo y por la
15. cubierta mango adyacente a dicha ranura de juego, y siendo el émbolo sacable de dicha cubierta mango al apretar ulteriormente, manualmente, la prolongación lateral de cerrojo hacia dentro por debajo de la citada orejeta de émbolo cuando éste está en su posición proyectada hacia atrás.
20. 6. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una cubierta mango provista de un saliente anular dirigido hacia dentro en su extremo delantero y una porción tubular posterior con su extremo abierto, una unidad punta de bola y recipiente contenida en disposición deslizante
25. dentro de la porción delantera de la cubierta mango, para la proyección del elemento punta de bola de la citada unidad más allá del saliente anular hasta una posición exterior para la escritura, en el extremo delantero de la cubierta mango, un émbolo montado en disposición deslizante en la porción tubular
30. posterior de la cubierta mango y con su extremo delantero desa-

220251

21



- rrollado para sujetar por fricción al elemento recipiente de la unidad en un punto adyacente a su extremo posterior, conectando así a dicha unidad para que participe del movimiento del émbolo, medios que aprietan elásticamente al émbolo hacia
5. atrás con respecto a la cubierta mango, medios de tope soportados por la referida cubierta mango y que se extienden lateralmente hacia dentro de ésta en posición adyacente al émbolo, y un dispositivo cerrojo soportado por el émbolo y forzado elástica y lateralmente hacia fuera para producir un acoplamiento de retención con los medios de tope en posiciones alternativas correspondientes a posiciones apretada hacia delante y proyectada hacia atrás de dicho émbolo en relación con la cubierta mango, para mantener a la unidad punta de bola y recipiente, respectivamente, proyectada en una posición para la
10. escritura o retraída dentro de dicha cubierta mango, siendo el dispositivo cerrojo selectivamente soltable de los medios de tope para permitir el movimiento del citado émbolo apretado elásticamente hacia atrás desde su posición apretada hacia delante hasta su posición proyectada hacia atrás, y desde su posición proyectada hacia atrás para sacar al émbolo y unidad de
15. la citada cubierta mango.
- 20.

7. Mecanismo según la reivindicación 1, caracterizado porque comprende una cubierta mango abierta en su extremo posterior, un émbolo insertable en el extremo posterior de dicha cubierta mango de modo que resulta dispuesto en montaje deslizando dentro de la misma, presentando dicho émbolo un alojamiento longitudinal que se extiende en uno de sus lados entre paredes extremas espaciadas adyacentes a los extremos del émbolo y una orejeta lateral en la pared extrema posterior de dicho alojamiento, medios que aprietan elásticamente al citado
- 25.
- 30.

220251



21 FEB 1951

- émbolo hacia atrás con respecto de la cubierta mango cuando es insertado en ella, medios de tope dirigidos hacia delante y soportados por la cubierta mango, los cuales se extienden lateralmente dentro de ella y parcialmente al interior del alojamiento del émbolo, y un dispositivo cerrojo soportado por dicho émbolo dentro del citado alojamiento, incorporando el referido dispositivo cerrojo una porción de brazo cerrojo apretada elástica y lateralmente hacia fuera del alojamiento, y que se extiende hacia atrás desde la pared extrema delantera del mismo,
5. más allá de los medios de tope hasta una prolongación lateral de que está provista, dispuesta debajo de dicha orejeta de la pared extrema posterior del alojamiento, y provisto de primera y segunda muescas de cerrojo orientadas hacia atrás, espaciadas sobre él en relación escalonada hacia delante con respecto de
10. dicha prolongación lateral, siendo las citadas primera y segunda muescas de cerrojo acoplables alternativamente con los medios de tope, para retener al émbolo apretado elásticamente hacia atrás, cuando es insertado en la cubierta mango, en respectivas posiciones apretada hacia delante y proyectada hacia atrás con
15. respecto a ella, estando provista dicha cubierta mango de una ranura de juego que se abre hacia atrás, alineada con los medios de tope y que permite sobresalir a la prolongación lateral del brazo cerrojo a su través para su manipulación a los efectos de soltar el dispositivo cerrojo cuando la primera muesca de
20. éste está acoplada con los medios tope, y siendo dicha prolongación lateral del brazo cerrojo ulteriormente manipulable por debajo de la orejeta lateral del émbolo para soltar el dispositivo cerrojo cuando la segunda muesca cerrojo del mismo está acoplada con los medios de tope.
- 25.
30. 8. Mecanismo según la reivindicación 7, caracterizado porque la cubierta mango lleva fijado exteriormente a ella



un clip de bolsillo que tiene una porción de labio lateral posterior que se extiende hacia dentro a través de una abertura de juego practicada en la pared de la cubierta mango y que constituye los medios de tope.

5. 9. Mecanismo según la reivindicación 7, caracterizado porque el dispositivo cerrojo está constituido por una tira elástica unitaria y comprende, además, una porción de base lateral unida por un lado al extremo delantero de dicha porción de brazo cerrojo, y una porción compresora elástica, opuesta, 10. unida al otro lado de dicha porción base y que se extiende hacia atrás a partir de ella en una longitud que excede a la longitud del alojamiento del émbolo suficientemente para resultar montada en disposición pandeada entre las paredes extremas de dicho alojamiento, para mantener la porción lateral 15. de base asentada contra la pared extrema delantera del alojamiento con su porción de brazo cerrojo apretada elásticamente hacia fuera de dicho alojamiento.

20. 10. Mecanismo según la reivindicación 7, caracterizado porque la porción de brazo cerrojo está desarrollada como una palanca elástica que tiene platinas marginales laterales que se extienden hacia fuera con respecto del alojamiento del émbolo, cuyas platinas llevan formadas en sus bordes extendidos las citadas muescas cerrojo, estando formadas dichas muescas cerrojo por salientes escalonados en los referidos bordes 25. de platina extendidos, cuyos salientes tienen sólo sus caras posteriores dispuestas con un ángulo suficiente con respecto a la porción de brazo cerrojo para producir un acoplamiento de retención con los citados medios de tope, y estando dicha segunda muesca cerrojo escalonada hacia fuera más allá del saliente de la citada primera muesca cerrojo. 30.

220251

21 FEB 1956



5. 11. Mecanismo según la reivindicación 7, caracterizado porque la orejeta lateral del émbolo tiene una extensión lateral suficiente para solapar completamente a la prolongación lateral de brazo cerrojo cuando la segunda muesca cerrojo está acoplada con los medios de tepe.

10. 12. Mecanismo según la reivindicación 7, caracterizado porque el émbolo está provisto en su extremo delantero de un vástago de acoplamiento para sujetar friccionalmente el extremo posterior de una unidad punta de bola y recipiente, haciendo así que esta unidad se desplace con dicho émbolo con respecto a la cubierta mango.

13. Mecanismo de cerrojo perfeccionado, para bolígrafos retráctiles.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de diecisiete hojas, foliadas y escritas a máquina, por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 21 de Febrero de 1955.

SCRIPTO, Inc.

p.a. JAIMÉ ISIDRO MIRALLES
P. P.

tr: mor
mp.

Fig. 1

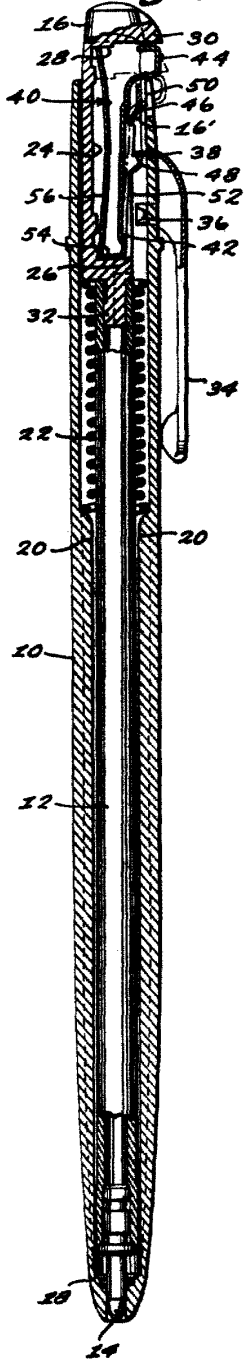


Fig. 2

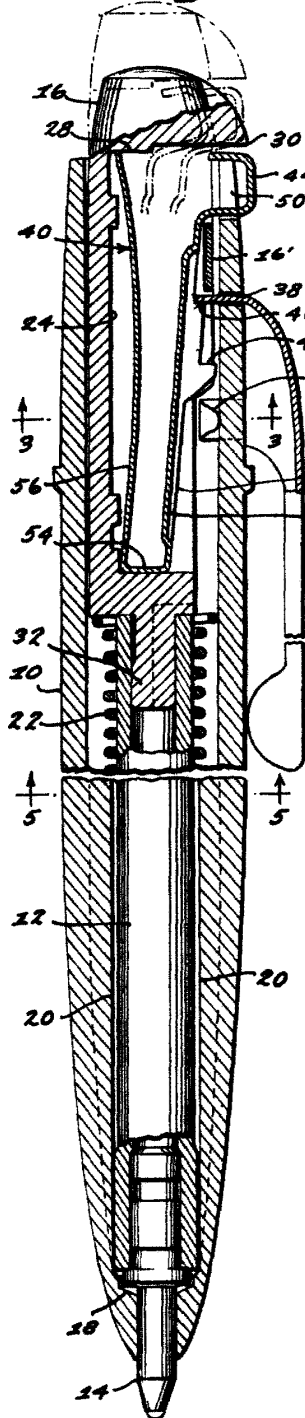


Fig. 3

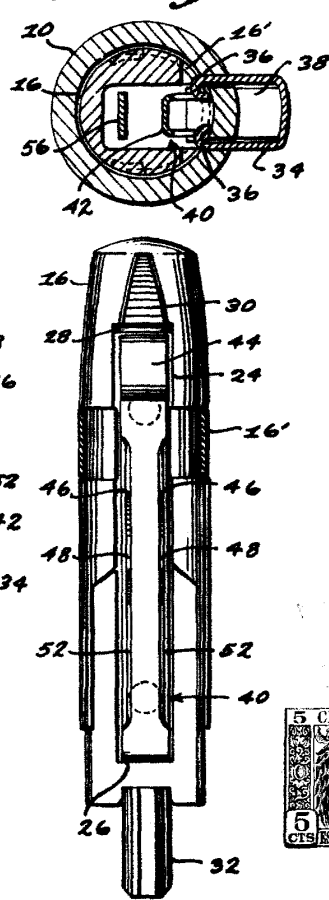


Fig. 4

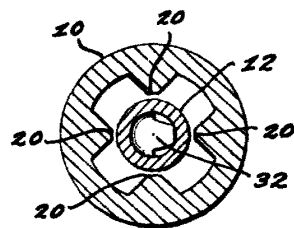


Fig. 5



Madrid, a 21 de Febrero 1955
Jaime Isern

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Jaime Isern".